



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 157864

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: José Luis Aravena Aguirre,
Gerente General.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: CMPC TISSUE S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA

DOMICILIO: AGUSTINAS 1343 SANTIAGO - SANTIAGO, CHILE

129

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Diego Pérez Ordoñez

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703905123

DOMICILIO: Av. República de El Salvador 1084 y NNUU, Quito, Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

| No. | Nombres y Apellidos Completos | Nacionalidad | Domicilio | Porcentaje |
|-----|-------------------------------|--------------|----------------------------------|------------|
| 1 | INVERSIONES CMPC S.A. | Chilena | Agustinas 1343, Santiago - Chile | 99.90% |
| 2 | EMPRESAS CMPC S.A. | Chilena | Agustinas 1343, Santiago - Chile | 0.10% |

Por PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A..

Diego Andrés Pérez Ordoñez
ApoDERado Especial



1856



Factura: 002-003-000002253



20151701021D01087

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701021D01087

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI, de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) DIEGO ANDRES PEREZ ORDOÑES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703905123, REPRESENTANDO A PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CPMC TISSUE S.A. para constancia firmo(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 25 DE MARZO DEL 2015.

DIEGO ANDRES PEREZ ORDOÑES

CÉDULA: 1703905123

Notaría 21
 María Laura Delgado Viteri



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21
 María Laura Delgado Viteri

1856





Santiago, 09 de mayo de 2013

ESCANEAR

A quien corresponda

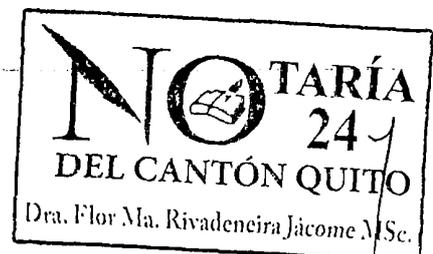
Jorge Rafael Morel Bulicic, en mi calidad de Gerente General de la Compañía CMPC Tissue S.A., por medio de la presente certifico que los accionistas de mi representada son los que constan en el detalle a continuación.

DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE CMPC Tissue S.A.

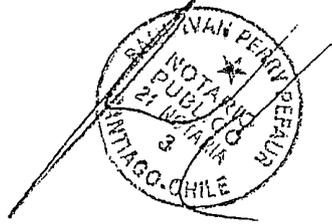
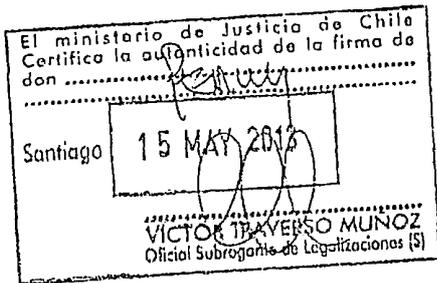
| | Nombres y apellidos completos | Nacionalidad | Domicilio | Porcentaje |
|---|-------------------------------|--------------|----------------|------------|
| 1 | INVERSIONES CMPC S.A. | CHILENA | AGUSTINAS 1343 | 99.90% |
| 2 | EMPRESAS CMPC S.A. | CHILENA | AGUSTINAS 1343 | 0.10% |

Atentamente;

JORGE RAFAEL MOREL BULICIC
Gerente General
CMPC Tissue S.A.



Autorizo, la firma del anverso de don JORGE RAFAEL MOREL BULICIC. C.I.N° 7.622.732-2, en representación de CMPC TISSUE S.A.- Santiago, 13 de mayo de 2013.-



Realizada en el Ministerio de Justicia de Chile



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1103/2013



Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

Quien suscribe MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ARMANDO PARRA CASTILLO, OFICIAL LEGALIZACIONES 4 que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 15 de Mayo del 2013

[Signature]

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<111>> <<SANTIAGO>> <<743842>>



NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es la fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 20 MAR. 2015

[Signature]

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARIA
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO